



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1415/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL “APARTADO VI” DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1114/2022 DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

30 de noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2253/2022 del Director de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el que solicita la rectificación del Anexo de la Resolución N° 1114/2022 de la Decana de la FP-UNA, “Por la cual se aprueba el Taller de refuerzo Académico, dirigido a estudiantes de la Educación Media”, dicho pedido obedece a que no se ha alcanzado el mínimo requerido de inscriptos.

Que el Taller estará distribuido en 7 asignaturas de 45 horas cátedra de duración para cada una, equivalente a 49 horas reloj. Inicio del taller 05/12/2022 y finalización 31/01/2023, totalizando así 8.5 semanas de duración.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art.1° Rectificar el “Apartado VI” del Anexo de la Resolución N° 1114/2022 de la Decana de la FP-UNA, “Por la cual se aprueba el Taller de refuerzo Académico, dirigido a estudiantes de la Educación Media”, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1415/2022

Pág. 1/1

RECTIFICACIÓN DEL "APARTADO VI" DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1114/2022 DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

Donde dice:

Asignatura	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Física	5	65
Matemática Básica I (Aritmética)	5	65
Matemática Básica III (Álgebra)	5	65
Matemática Básica III (Geometría Plana)	5	65
Matemática Básica IV (Trigonometría)	5	65
Matemática Básica V (Geometría Analítica)	5	65
Matemática Básica VI (Cálculo Diferencial e Integral)	5	65
Total horas:	35	455

Horario

La carga horaria se distribuirá de la siguiente manera:

Frecuencia	Días de clase	Turno Mañana	Turno Tarde
Diaria	lunes a viernes	07:00 hs. a 12:30 hs.	13:00 hs. a 18:30 hs.

Debe decir:

Asignatura	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Física	5	45
Matemática Básica I (Aritmética)	5	45
Matemática Básica III (Álgebra)	5	45
Matemática Básica III (Geometría Plana)	5	45
Matemática Básica IV (Trigonometría)	5	45
Matemática Básica V (Geometría Analítica)	5	45
Matemática Básica VI (Cálculo Diferencial e Integral)	5	45
Total horas:	35	315

Horario

La carga horaria se distribuirá de la siguiente manera:

Frecuencia	Días de clase	Turno Mañana
Diaria	lunes a viernes	07:00 hs. a 12:30 hs.

